

**CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 28 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se otorga autorización administrativa previa a la sociedad Ictio Solar Perseus, SLU, para la instalación fotovoltaica "Ictio Almaraz", ubicada en los términos municipales de Saucedilla y Belvís de Monroy (Cáceres), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/35/19. (2023060523)

Advertido el error material en la Resolución de 28 de septiembre de 2022 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se otorga autorización administrativa previa a la sociedad Ictio Solar Perseus, SLU, para la instalación fotovoltaica "Ictio Almaraz", ubicada en los términos municipales de Saucedilla y Belvís de Monroy (Cáceres), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, expediente GE-M/35/19, publicada en el DOE n.º 195, de 10 de octubre de 2022, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su oportuna rectificación.

En la resolución, página 49014:

Donde dice:

"Línea de evacuación subterránea de 132 kV, de conductor RHZ1 (AS) 1x800 mm² Al y longitud 2,053 km, de conexión entre la subestación "SE Ictio Almaraz" y la subestación "ST Almaraz", propiedad de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SL.

Recorrido línea: polígono 1 parcelas 45, 47, 48, 9009, 49, 50, 9013, 51, 52, 53, 56 y 9011, y polígono 3 parcelas 9003, 11, 9013, 10 y 0006001TK7100N del término municipal de Almaraz (Cáceres)".

Debe decir:

"Línea de evacuación subterránea de 132 kV, de conductor RHZ1 (AS) 1x800 mm² Al y longitud 2,053 km, de conexión entre la subestación "SE Ictio Almaraz" y la subestación "ST Almaraz", propiedad de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SL.

Recorrido línea: polígono 2 parcelas 45, 47, 48, 9009, 49, 50, 9013, 51, 52, 53, 56 y 9011, y polígono 3 parcelas 9003, 11, 9013, 10 y 0006001TK7100N del término municipal de Almaraz (Cáceres)".

Mérida, 8 de febrero de 2023.

El Director General de Industria,
Energía y Minas,

SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ